



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

Parral, 13 Oct 2014

DECRETO EXENTO Nº 6.220

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 222 de fecha 25.09.2014 de "PATRICIA ANDREA AGUAYO SAGREDO."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 5.607 de fecha 25.09.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de dos equipos de sonido para Orgacom.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
C	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL (1422) C/ MICROFONO (1423)	\$180.800.-	DIDECO, ORGACOM
C	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL (1424) C/ MICROFONO (1425)	\$180.800.-	DIDECO, ORGACOM

TOTAL \$361.600.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo